

Instrucciones para autores/as

En primer lugar, le agradecemos su interés por publicar en nuestra revista. Nuestro deseo y nuestra tarea es convertir *Isidorianum* en un cauce del conocimiento teológico, filosófico y humanístico, un instrumento académico que colabore “a experimentar comunitariamente la alegría de la Verdad y profundizar en su significado y sus implicaciones prácticas” (*Veritatis Gaudium*, 4b).

A. Responsabilidad éticas del autor/es

- La revista no exige ninguna tasa por la recepción o publicación de artículos a sus autores.
- Los autores garantizarán la originalidad de sus manuscritos, y no presentarán artículos que ya hayan sido previamente publicados en español o en otra lengua, ni en parte ni al completo, o que estén en proceso de revisión en otras revistas o monografías.
- Los autores referirán explícitamente las fuentes y referencias utilizadas. Cualquier evidencia de plagio comporta la inmediata descalificación del texto para su publicación. La revista *Isidorianum* emplea la herramienta [Crossref Similarity Check](#), a través del software [iThenticate](#).
- Los autores están obligados a aceptar y participar el proceso de evaluación doble ciego y a corregir aquellos errores o modificaciones obligatorias propuestas por los evaluadores.
- El envío viene firmado por todos el autor o los autores que han contribuido significativamente a la investigación. Todos los firmantes del estudio deben conocer y aceptar la versión final del manuscrito. Si eventualmente se dan conflictos de intereses que puedan afectar a la publicación del manuscrito, deberán ser comunicados al equipo editorial de la revista.
- En el caso de que la publicación haya gozado de apoyos financieros, deberán ser mencionados.

B. Publicación de manuscritos

Recepción de manuscritos

- La revista *Isidorianum* es una publicación semestral (julio y diciembre) de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla. Acepta artículos, notas, reseñas o boletines bibliográficos de temática teológica, filosófica e histórica, también humanística, siempre que guarden relación con la presencia cultural del cristianismo o el fenómeno religioso en el sur de España. El equipo editorial acusará recibo de la llegada de los originales y comunicará al autor si su estudio es admitido o no para la revisión en un plazo máximo de dos meses.
- Los escritos serán enviados en formato Word o RTF a través de la [plataforma OJS de Isidorianum](#). Si es la primera vez que se accede, será necesario [registrarse](#).

Presentación de manuscritos

- La revista *Isidorianum* acoge estudios en español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués. Los artículos no deberán exceder las 20.000 palabras (incluidas las notas al

Isidorianum

Revista de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

- pie); las notas y boletines bibliográficos, de 9.000 palabras (incluidas las notas al pie); las reseñas, de 3.000 palabras (no llevan notas al pie).
- Todo artículo deberá contener el título (lengua original e inglés); el nombre y el apellido de su/s autor/es, la institución académica a la que pertenece, dirección postal y de correo electrónico; el resumen —en torno a 100 palabras— en español y en inglés; las palabras claves en español y en inglés (tres como mínimo); y el cuerpo del texto, en la lengua original. En el caso de que se incluyan agradecimientos o reconocimientos se citará con un asterisco a modo de nota al pie en la primera página del cuerpo de texto.
 - En cuanto a la citación de otros autores u obras, los textos deberán ser citados en la lengua original en la que fueron publicados. Si el texto es superior a tres líneas, se situará en un párrafo aparte en el cuerpo del texto.

Proceso de evaluación de manuscritos

- La revista *Isidorianum* sigue el sistema de revisión por pares. Los artículos aceptados para su examen serán evaluados por dos expertos en la materia, que realizarán una evaluación anónima, siguiendo el método del doble ciego. La revista se compromete a responder en el plazo máximo de tres meses. Para su publicación será necesario el dictamen favorable de ambos revisores. Se enviará al autor/es la decisión, las propuestas de modificación y las correcciones de los evaluadores anónimos, en caso de que existan, para el perfeccionamiento del manuscrito. Tras su revisión, el autor recibirá las galeras del artículo, con el fin de que corrija errores tipográficos. En este paso del proceso, el autor ya no podrá hacer modificaciones sustanciales del texto. El autor recibirá un ejemplar gratuito del volumen y el artículo en pdf, tras la publicación.

C. Normas editoriales de publicación

Referencias y citas bibliográficas

- Nos inspiramos en las instrucciones del primer modelo del [Manual de estilo Chicago-Deusto](#). Sin embargo, puesto que algunos elementos los hemos adaptado a las convenciones típicas de las publicaciones académicas en Teología, añadimos a continuación una explicación extensiva de las instrucciones.
- Como principio general, el autor deberá citar siempre del mismo modo. Se citará en el pie de página de manera extensa el artículo la primera vez que se mencione, y de manera reducida, sucesivamente. Si en una nota se incluyen varias citas, estas se separarán por punto y coma. Cuando no se trata de una cita textual, sino de una alusión, se antepone “cf.”.
- **Monografías.** Se comienza con el nombre sin abreviar, seguido de los apellidos del autor en versalitas. A continuación, se incluye el título y subtítulo de la obra en cursiva. Si lo tiene, seguidamente se aduce el número del volumen en números romanos precedidos de la abreviatura “vol.”. Si la obra pertenece a una colección, se añade el nombre de la colección y el número del volumen en números arábigos. Antes del paréntesis no hay que poner comas. Finalmente, se menciona la ciudad de la publicación (en la lengua original de la edición), la editorial y el año de la edición, separados por

Isidorianum

Revista de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

comas. Si se especifica el número de páginas citado, este viene al final. Aducimos algunos ejemplos:

- Jean-Nöel ALETTI, *Saint Paul épître aux Éphésiens* (EtB 42), Paris, Gabalda, 2001, 45.
 - José Luis SÁNCHEZ NORIEGA, *Crítica de la seducción mediática. Comunicación y cultura de masas en la opulencia informativa*, Madrid, Tecnos, 2002, 1-12.
 - Hillel NEWMAN, *Proximity to Power and Jewish Sectarian Groups of the Ancient Period* (Brill Reference Library of Judaism 25), Leiden – Boston, MA, Brill, 2006.
- **Referencia breve a un libro.** La segunda vez que se cita un libro, se mencionarán los apellidos en versalitas, algunas palabras del título abreviado en cursiva, y la página que se cita.
- ALETTI, *Éphésiens*, 45.
 - SÁNCHEZ NORIEGA, *Crítica de la seducción mediática*, 1-12.
 - NEWMAN, *Proximity to Power*.
- **Artículos de revista.** Se comienza con el nombre sin abreviar, seguido de los apellidos del autor en versalitas. A continuación, se incluye el título de la obra entre comillas voladas. Seguidamente se aduce el nombre de la revista en cursiva sin abreviar y el número. Se concluye con el año de la revista entre paréntesis y las páginas en cuestión. Aducimos algunos ejemplos:
- Ninfa WATT, “Compartir sueños: qué pinta hoy el cine”, *Misión Joven* 42 (2002) 1-6.
 - Birgit VAN DER LANS – Jan N. BREMMER, “Tacitus and the Persecution of the Christians: An Invention of Tradition?”, *Eirene* 53 (2017) 301-333.
 - Peter J. ACHTEMEIER, “Omne verbum sonat: The New Testament and the Oral Environment of Late Western Antiquity”, *Journal of Biblical literature* 109 (1990) 3.
- **Referencia breve a un artículo.** Ejemplos:
- WATT, “Compartir sueños”, 1-6.
 - VAN DER LANS – BREMMER, “Tacitus and the Persecution”, 301-333.
 - ACHTEMEIER, “Omne verbum sonat”, 3.
- **Cita de una obra editada.** En el caso en que la obra sea una miscelánea en la que uno o varios autores editan los artículos de varios autores, se procederá como en las citas de libros, y se añadirá tras la referencia a los autores entre paréntesis (ed. / eds.; coord. / coords., etc.), según los editores hayan puesto en la portada del libro. Ejemplo:
- Eduardo FERRER ALBELDA – Álvaro PEREIRA DELGADO (eds.), *Los negocios de Plutón. La economía de los santuarios y templos en la Antigüedad* (Spal Monografías 28) Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla, 2018, 163-186.
- **Referencia breve a una obra editada.** Ejemplo:
- FERRER ALBELDA – PEREIRA DELGADO, *Los negocios de Plutón*, 163-186.
- **Cita de un artículo que forma parte de una obra editada, o diccionario.** Se comienza con el nombre sin abreviar, seguido de los apellidos del autor en versalitas. A continuación, se incluye el título del artículo entre comillas voladas. Luego se incluye la preposición “en” (o bien, la preposición correlativa en las diferentes lenguas) y se cita la obra editada, según hemos referido arriba. Se termina con la cita de las páginas. Aducimos algunos ejemplos:

Isidorianum

Revista de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

- Francisco Juan MARTÍNEZ ROJAS, “Bienes en común, donantes y evergetas. La economía de la iglesia primitiva”, en Eduardo FERRER ALBELDA – Álvaro PEREIRA DELGADO (eds.), *Los negocios de Plutón. La economía de los santuarios y templos en la Antigüedad* (Spal Monografías 28), Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla, 2018, 163-186.
- Jason MASTON, “Enlivened Slaves: Paul’s Christological Anthropology”, in Jason MASTON – Benjamin E. REYNOLDS (eds.), *Anthropology and New Testament Theology* (Library of New Testament Studies 529), London – New York, NY, 2018, 141-159.
- **Referencia breve a una obra editada.** Ejemplo:
 - MARTÍNEZ ROJAS, “Bienes en común”, 163-186.
 - MASTON, “Enlivened Slaves”, 141-159.
- **Cita de recurso informático.** Se citarán en modo análogo a las maneras anteriores (si son libros o artículos, etc.) y al final se incluirá el <acceso o link> entre flechas y la fecha de consulta entre corchetes.
 - Arnold GOLDMAN, *Knowledge in a Social World*, Oxford, Oxford University Press, 2012, 5-10. <DOI:10.1093/0198238207.001.0001>. [Consulta: 28 feb. 2013].

Cursivas, comillas, paréntesis

- Para resaltar una palabra o expresión, no se usarán las comillas, sino la *cursiva*. Cuando un signo de puntuación acompañe a la cursiva, también aparecerá en cursiva. Ejemplo: (*Cristo*) [incorrecto] / (*Cristo*) [correcto]. No se empleará la cursiva para las citas de textos de otros autores, que deberán ir en letra redonda.
- Se emplearán las comillas para las citas literales. Se usará en primer lugar las comillas altas o inglesas (“”). Si se incluye una cita dentro de otra cita, este será el orden de comillas: “« ‘ ’ »”. Ejemplo: “¿Por qué quebrantáis vosotros el mandato de Dios en nombre de vuestra tradición? Pues Dios dijo: «Honra al padre y a la madre» [...] Pero vosotros decís: «Si uno dice al padre o a la madre: ‘Los bienes con que podría ayudarte son ofrenda sagrada’, ya no tiene que honrar a su padre o a su madre»” (Mt 15,4-6).
- Si en una cita se omite una parte del texto, se indicará con tres puntos entre corchetes: [...]. Ejemplo: «Aquel día comenzó una gran persecución en Jerusalén [...] A Esteban le recogieron algunos varones piadosos e hicieron sobre él gran luto» (Hch 8,1-2). También se usarán los corchetes dentro de unos paréntesis. Ejemplo: “Según I. Iglesias, «la conversión, como la fe, llega siempre como una invitación»” (*La alegría de la conversión* [1997] 19).
- Para incluir un aparte en el texto, se usará el guion largo (—), que posee una función similar a los paréntesis. Ejemplo: “Pues, para que veáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados —entonces dice al paralítico—: «Ponte en pie, coge tu camilla y vete a tu casa»” (Mt 9,6).

Abreviaturas

- No se utilizarán abreviaturas para las revistas, diccionarios y otras obras que suelen citarse de este modo, sino que todas ellas se citarán con el nombre completo.

Isidorianum

Revista de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

- Para las abreviaturas de la Biblia, se seguirá el sistema de la *Sagrada Biblia* de la Conferencia Episcopal Española (2012). Para los Santos Padres, obras rabínicas, obras clásicas, etc. se intentará no usar abreviaturas. Si son muchas las referencias, la primera se puede incluir sin abreviar y, tras mencionar la abreviatura, seguir citando ya en abreviación. En cualquier caso, las siglas irán en redondo y sin punto. Ejemplo: Mt 5,1.

Imágenes

- En el caso en que el manuscrito incluya imágenes, estas deberán ser también adjuntadas en archivo jpg, y poseer buena calidad, puesto que serán publicadas en escala de grises. El autor deberá citar la procedencia de la imagen y su publicación o ubicación exacta y poseer el permiso de los derechos para publicarla.

Avisos de los derechos de autor/a

Los trabajos publicados de forma impresa o electrónica en la revista *Isidorianum* son propiedad de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla. Será necesario citar explícitamente la procedencia para cualquier reproducción parcial o total de los trabajos publicados en ella. Los trabajos de la edición electrónica de *Isidorianum* son editados bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada](#) 4.0 (texto legal).



Asimismo, la revista *Isidorianum* autoriza y anima a los autores a difundir electrónicamente la versión post-print (forma final, revisada, aceptada y maquetada) de los trabajos publicados en sus páginas webs o en cualquier repositorio de acceso abierto (Open Access), siempre que se incluya la mención de la revista y el enlace a la publicación original, y no se use para fines comerciales. Seguimos la política de autoarchivo Sherpa-RoMEO color azul y Dulcinea.



DULCINEA



SHERPA/ROMEO

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.